



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA TÉCNICA

TRABAJO ACADÉMICO

**Importancia de la especialidad en carpintería en la reeducación y
resocialización del interno del Establecimiento Penitenciario de
Ayacucho – 2018**

PRESENTADO POR

Fidel Quispe Zamora

ASESOR

Mgr. Mónica Yesina Robles Ramírez

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
DOCENCIA TÉCNICA CON MENCIÓN EN CARPINTERÍA Y
EBANISTERÍA**

MOQUEGUA – PERÚ

2019

ÍNDICE DE CONTENIDO

Carátula	
Página de Jurado	ii
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas.....	vi
Índice de figuras	viii
Resumen.....	x

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes	4
1.1.1. Antecedentes Internacionales	4
1.1.2. Antecedentes nacionales	5
1.2. Descripción del problema	8
1.2.1. Problema General	13
1.2.2. Problemas Específicos	13
1.3. Objetivos:	14
1.3.1. Objetivos Generales	14
1.3.2. Objetivos Específicos:	14
1.4. Justificación.....	14
1.4.1. Justificación teórica	15
1.4.2. Justificación social	15
1.4.3. Justificación Económica	16
1.4.4. Justificación metodológica.	17

CAPITULO II

DESARROLLO TEMÁTICO

2.1. Marco Teórico	18
2.1.1. La Educación Técnico-Productiva.....	18
2.1.1.1. La Institución Educativa en los Establecimientos Penales	19

2.1.2. La Educación en contexto de privación de libertad.....	21
2.1.3. La Reeducación.....	21
2.1.4. La Resocialización.....	22
2.1.4.1. El CETPRO y la resocialización.....	23
2.2. Casuística de investigación.....	24
2.2.1. Diseño del proyecto.....	27
2.2.2. Descripción del proyecto.....	27
2.2.3. Actividades a realizar.....	28
2.2.3.1. Documentos a presentar a la DRE Ayacucho.....	28
2.2.3.2. Actualización de los instrumentos de gestión.....	28
2.2.3.3. Diseño curricular de la especialidad de carpintería.....	32
2.2.3.4. Componentes del plan de estudios de ciclo medio.....	34
2.2.3.5. La programación curricular de especialidad.....	35
2.2.3.6. Elaboración de la propuesta pedagógica.....	35
2.3. Presentación y Discusión de Resultados.....	49
2.3.1. Presentación de Resultados.....	49
2.3.2. Discusión de Resultados.....	64
2.3.2.1. Actores involucrados en el CETPRO.....	65
2.3.2.2. El estudiante interno.....	65
2.3.2.3. Rango etario de los estudiantes.....	66
2.3.2.4. Nivel Educativo de los estudiantes internos.....	66
2.3.2.5. Interés por la capacitación de los estudiantes internos.....	67
2.3.2.6. Oportunidades de reinserción e inserción laboral.....	67
2.3.2.7. Apreciación de los estudiantes sobre la Capacitación técnica en el CETPRO “Virgen del Carmen”.....	69

CAPITULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones.....	70
3.2. Recomendaciones.....	72
Referencias Bibliográficas.....	74
Apéndices.....	77

Índice de tablas

Tabla 1	Frecuencia de estudiantes por grupos de edad, Especialidad de Carpintería del CETPRO “Virgen del Carmen”– 2018.....	51
Tabla 2	Frecuencia de estudiantes por estado civil - Especialidad de Carpintería - CETPRO “Virgen del Carmen”– 2018.....	53
Tabla 3	Frecuencia de estudiantes, según grado de estudios – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018.....	54
Tabla 4	Frecuencia de estudiantes por razones por las que estudia - Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018.....	55
Tabla 5	Frecuencia de estudiantes por importancia para capacitarse - Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018.....	57
Tabla 6	Frecuencia de estudiantes por opinión si ayuda en la reeducación – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018.....	58
Tabla 7	Frecuencia de estudiantes por opinión si ayuda en la resocialización – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018.....	60

Tabla 8 Frecuencia de estudiantes por opinión si ayuda a insertarse en el mercado laboral – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018.....**61**

Tabla 9 Frecuencia de estudiantes por opinión si el aprender carpintería permite contribuir económicamente con su familia cuando salga en libertad – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018.....**63**

Índice de figuras

Figura 1 Frecuencia y porcentaje de estudiantes por grupos de edad – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” Ayacucho – 2018.....	52
Figura 2. Frecuencia y porcentaje de estudiantes por estado civil – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” Ayacucho – 2018.....	54
Figura 3 Frecuencia y porcentaje de estudiantes por grupos de edad – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” Ayacucho – 2018.....	55
Figura 4 Frecuencia y porcentaje de estudiantes por razones por las que estudia – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” Ayacucho – 2018.....	56
Figura 5 Frecuencia y porcentaje de estudiantes por importancia para capacitarse – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018.....	58
Figura 6 Frecuencia y porcentaje de estudiantes por opinión si ayuda en la reeducación – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” Ayacucho – 2018.....	59
Figura 7 Frecuencia y porcentaje de estudiantes por opinión si ayuda en la resocialización – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018	61

Figura 8 Frecuencia y porcentaje de estudiantes por opinión si ayuda a insertarse en el mercado laboral – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018**62**

Figura 9 Frecuencia y porcentaje de estudiantes por opinión si el aprender carpintería permite contribuir económicamente con tu familia cuando salga en libertad – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018.....**64**

Resumen

El presente trabajo académico “Importancia de la especialidad de carpintería en la reeducación y resocialización del interno del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho – 2018”, tuvo como objetivo determinar cuán importante resulta capacitarse en una especialidad como carpintería para insertarse al mercado laboral como parte de la reeducación y a la vez la resocialización de los estudiantes internos del Centro de Educación Técnico Productiva “Virgen del Carmen” del Establecimiento Penal de Ayacucho para mejorar el tratamiento penitenciario.

La metodología de la indagación es de tipo básico, a nivel descriptivo, basado en una muestra de estudio. La población estuvo constituida por 30 estudiantes matriculados en la opción ocupacional de Carpintería en el Centro Educativo Técnico Productivo “Virgen del Carmen del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho en el año 2018. Los datos se recolectaron mediante un cuestionario de encuesta y se analizaron utilizando la estadística descriptiva.

Los resultados obtenidos muestran que la capacitación laboral en la especialidad de carpintería contribuye a la reeducación y resocialización de los internos del Establecimiento Penal en el Centro Educativo Técnico Productivo “Virgen del Carmen” de Ayacucho.

Palabras clave: Capacitación laboral, reeducación, resocialización.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo académico se origina a raíz del interés de un grupo de estudiantes internos del penal de Yanamilla, de obtener una certificación modular con valor oficial emanado por el Minedu y un título de técnico en la especialidad de carpintería en el CETPRO “Virgen del Carmen”, con la finalidad de reinsertarse en la sociedad una vez finalizado su condena e insertarse al mercado laboral. Haciendo una investigación al respecto me ha permitido verificar que realmente desde el año de su fundación hasta la actualidad se viene desarrollando solamente cursos de capacitación en todas las Opciones Ocupacionales que oferta el Centro Educativo Técnico Productivo (CETPRO por sus abreviaturas de aquí en adelante), por lo tanto, ningún estudiante ha obtenidos un título de Auxiliar Técnico y mucho menos de Técnico, por el mismo descuido de los que dirigen esta institución.

La importancia del presente trabajo académico es presentar al estado y la sociedad alternativas que busquen la reinserción del interno a la sociedad; en este

caso que facilite y garantice al interno, que recapacite y tenga interés en reinsertarse a la sociedad, siendo una de las alternativas el acceso a la educación superior tecnológica y técnico productiva lo cual pueda ser valorado por el interno.

A partir de esta configuración, el presente trabajo académico busca cooperar en la mejora de la formación técnica impartida a las personas infractoras de la ley en el marco del Sistema de Reinserción Social del Centro Penitenciario de Yanamilla de Ayacucho, equiparando los coeficientes que restringen para contribuir al desarrollo de este procedimiento y en consecución de los objetivos por los cuales se ha implementado a fin de que la formación técnica en el CETPRO sea una verdadera herramienta de resocialización.

El modelo de Formación Técnico Productiva en un contexto actual sobre la reeducación y un proceso de resocialización en los centros penitenciarios del Sistema de Reinserción Social de los individuos que se encuentran encarceladas, tiene como finalidad promover la capacitación en Opciones Ocupacionales de los grupos involucrados en las aulas y talleres de formación técnica, permitiendo el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades para contender en paridad de situaciones en el sector productivo. El CETPRO “Virgen del Carmen” oferta Opciones Ocupacionales y Especialidades, cuya presencia promueven las actividades económicas de confecciones textiles e industriales, manualidades, carpintería, cosmetología, entre otras que pueden servir como base para insertarse al mercado laboral o generar su propio autoempleo.

El objetivo de este estudio es tener en cuenta la situación actual de la rehabilitación y resocialización en prisión, pero la situación en prisión está

sufriendo varios cambios y no es posible participar cómodamente. Apoyo de expertos en los laboratorios CETPRO para que los internos desarrollen actividades y habilidades a través de programas que afecten a los internos o la capacidad de garantizar derechos básicos como la atención médica y la nutrición adecuadas. Una de las principales dificultades que enfrentan los reclusos en el espacio social es la relación social entre los reclusos y sus familias, la separación de la sociedad libre y, por tanto, las personas se preocupan por los reclusos y presos. que les recuerda a diario su historial criminal y resuena con los participantes. Gracias a un programa establecido en la prisión donde vive, pierde su poder y se convierte en un delincuente repetidamente. El tratamiento de los presos indigentes debe tener como objetivo el restablecimiento de la sociedad y el mantenimiento de los vínculos familiares, sin perder el contacto con el mundo exterior y sin recaídas. De responsabilidad.

Parte de la problemática en el que las personas privadas de libertad que participan en la formación técnico productiva no lo presten la debida importancia a la capacitación ya que actualmente en el CETPRO “Virgen del Carmen” en todas las Opciones Ocupacionales solamente se desarrollan cursos certificables de capacitación; asimismo las autoridades educativas no se preocupan ni siquiera por tramitar los certificados correspondientes de capacitación, razones más que suficientes para que los estudiantes en muchos casos participen en las capacitaciones que se desarrollan en le CETPRO, solamente porque es un requisito para redimir la pena.

Es por ello que motiva a realizar el proyecto para pedir la autorización al Minedu a

través de la DRE de Ayacucho, la especialidad de carpintería en el ciclo medio con los módulos ocupacionales en el CETPRO “Virgen del Carmen” del Penal de Yanamilla – Ayacucho, a fin de que la capacitación técnica en dicha especialidad cobre importancia y además otorgue los títulos correspondientes a los que culminan la capacitación de 2000 horas en el ciclo medio y que con ella a ex convicto le sea facilite la reinserción en la sociedad. Por último, las conclusiones del presente trabajo académico podrán servir para tener implicancias sobre el tema y permita reflexionar y profundizar los conocimientos de esta realidad de los CETPRO’s en los establecimientos penitenciarios.

1.1. Antecedentes

1.1.1. Antecedentes Internacionales

En cuanto a investigaciones internacionales se han encontrado algunos trabajos que de alguna manera se han tomado en cuenta en la presente investigación y considerado sus aportes significativos; así tenemos:

Morales (2013.) en su Tesis de Maestría: “Reinserción laboral de privados de libertad: el rol del Partenariado Público-Privado”. Universidad de Chile, Santiago de Chile. En la presente Investigación de tipo descriptiva y exploratoria que realizó con la finalidad de analizar el tema de reinserción laboral impulsado por la Gendarmería de Chile que contó con la participación de empresas privadas concluye que es necesario garantizar fuentes laborales desde los Establecimientos Penitenciarios, para lo cual es necesario un cambio de política y cambio de roles de los funcionarios de la penitenciaría.

Por otro lado, Benitez (2012) en su Tesis: “Inserción Laboral para las Personas que han Cumplido una Sanción Penal en Ciudad de Latacunga España”. Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador. En su trabajo de investigación de tipo descriptivo, observacional y no experimental, concluyó que la Inserción Laboral para los internos que ya cumplieron con la pena tiene como propósito reintegrarse a la sociedad e insertarse al mercado laboral y comprende un análisis global de la posibilidad de trabajo fuera de los Centros Penitenciarios para los ex presidiarios y la falta de empleo.

Asimismo, Alós (2011) en la investigación: “La Inserción laboral de los Ex internos de los Centros Penitenciarios de Cataluña”. Universidad Autónoma de Barcelona. Su investigación cualitativa muestra que el grado de integración a la salida de un ex preso mide la capacidad del trabajo para reintegrarse a la sociedad. Concluyó diciendo que la justicia se trata de familiares y amigos. La integración socio-familiar, las relaciones familiares y sociales constituyen el pilar de la resonancia, sugiriendo que el análisis de la formación profesional, especialmente durante el encarcelamiento, posibilita trabajar en el futuro.

1.1.2. Antecedentes nacionales

Mamani (2017) en su trabajo de investigación, “reeducación en el proceso de resocialización al interno frente a la reincidencia en delitos de robo, establecimiento penitenciario de Yanamayo, ciudad de Puno –2016. Su propósito es determinar el grado de rehabilitación durante la frecuencia de participación en el programa de resonancia, en comparación con los

resultados obtenidos para los reincidentes que cometieron robos más graves en su domicilio del Penal de Yanamayo, ciudad de Puno - 2016. La principal hipótesis de este estudio de SI; rehabilitación durante la participación en un programa de resocialización. El tipo de estudio es descriptivo más que experimental, y el nivel de estudio es relevante. Los métodos que corresponden a la investigación son el razonamiento científico, los sistemas y las hipótesis, y el diseño de la investigación corresponde a los métodos de correlación. El trabajo se ha desarrollado con una población de 460 reos y con una muestra de 87 reos. Para dicho propósito se ha utilizado como técnica la encuesta y el instrumento es el cuestionario. Se concluye:

La reeducación en el proceso de frecuencia de participación en los programas de resocialización no es significativa en relación a los logros alcanzados en internos reincidentes con delitos de robo agravado, considerando la Chi Cuadrada Calculada que es superior en 69.818 a diferencia de la Chi Cuadrado tabulado en 12,59 en tal razón, el 43% que corresponde a 37 internos declaran que son deficiente los logros alcanzados en los reos internos en los programas de resocialización, por otro lado, el 46% que corresponde a 40 internos que nunca han participado o asistido en los programas de resocialización.

Por otro lado, Morales (2016) en su investigación “Gestión Penitenciaria y Reinserción Laboral en la Población Extramuros, en el Instituto Nacional Penitenciario – 2014” Perú. La presente investigación tuvo como objetivo general de determinar qué relación existe entre la, Gestión Penitenciaria y

Reinserción Laboral, en el Instituto Nacional Penitenciario - 2014. Se aplicó el cuestionario de gestión penitenciaria de 54 preguntas y el cuestionario de reinserción laboral de 23 preguntas llegando a la conclusión de que existe evidencia suficiente para afirmar que existe relación significativa entre la planificación estratégica penitenciaria, liderazgo, Manejo de detenidos bajo la jurisdicción de la Oficina Regional de Lima y el trabajo de la Comunidad de Reclusos Extranjeros en relación con las agencias de ayuda post-liberación de las sedes de Surquillo, Lima Norte y Callao en el período 2014 del Instituto Nacional Penitenciario.

El motivo por el cual se desarrolló el presente trabajo es para dar a conocer la importancia que tiene la capacitación en la formación técnico productivo en un contexto de privación de la libertad para aquellas personas que en su momento se pusieron al margen de la Ley.

De las muchas inclinaciones desde las que se puede emprender la política penitenciaria, esta investigación se centra en la importancia que tiene el trabajo en la población convicta para contribuir a su proceso de reeducación y resocialización.

Si bien es cierto el Estado a través de los gobiernos de turno pretende disminuir los índices de los delitos mediante la educación en los penales sobre todo mediante la educación técnico productiva, ello solo queda en el papel, en teoría porque en la práctica ello no es así, por cuanto no asigna los recursos humanos y materiales necesarios para una verdadera capacitación laboral y programas educativos con valor oficial como son los certificados modulares

y los títulos de auxiliar técnico y técnico, que contribuya a una efectiva reeducación y resocialización e inserción en el mercado laboral de las personas internos que egresan de un Establecimiento Penal.

El presente trabajo pretende contribuir al desarrollo personal de los internos que se capacitan en el taller de carpintería para que adquieran las capacidades y competencias necesarias en esta especialidad y que les permita contribuir a su proceso resocializador, así como también mantener a sus familias y no reincidir en la comisión de nuevos delitos, sino por el contrario que al egresar se inserte en la sociedad con una visión distinta a la que tenían cuando ingresaron a la prisión.

Es en esta tendencia la motivación que me llevó a desarrollar el presente trabajo académico en un contexto tan difícil como es el de laborar como docente de la especialidad de Carpintería en un establecimiento penitenciario.

1.2.Descripción del problema

El estado peruano, a través del INPE desarrolla el Tratamiento Penitenciario que se encuentra vislumbrado dentro de la Sub Dirección de Formación, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-JUS, comprendido en la Subdirección de Formación Penitenciaria como una Unidad Orgánica de la Dirección de Tratamiento Penitenciario, en el área encargada de instaurar, observar y evaluar las actividades educativas de los internos, originando programas educativos de capacitación y aprendizaje en los establecimientos carcelarios, respetando los cinco ejes trascendentales primordiales: promover la alfabetización, la formación básica alternativa, formación

técnico productiva y la educación no formal, así como originar las bibliotecas y el fomento a la lectura.

En este sentido, todos los planes y programas de resocialización tienen como designios principales permitir a la persona sancionada el desarrollo de todas sus aptitudes y cualidades en forma integral, así como reforzar y impulsar su sentido de responsabilidad, con la finalidad de que pueda alcanzar y llevar una vida en el futuro sin delito o libre de problemas penales.

Ante este contexto, el Estado Peruano implementa en los establecimientos penitenciarios los Centros de Educación Técnico Productiva, cuya tarea es regenerar y reinsertar a la sociedad a las personas infractores, mediante actividades de capacitación laboral encaminadas a impulsar el desarrollo personal y ocupacional de los mismos, como un instrumento de gestión que tenga validez formativa y capacitación laboral del transgresor para su real inserción social. Sin embargo, de acuerdo a nuestra experiencia de trabajo en el CETPRO “Virgen del Carmen” dentro del establecimiento penitenciario de Yanamilla de Ayacucho, se evidencia que el sistema no cumple cabalmente con los propósitos para lo cual se ha implementado, manifestando ciertas debilidades en cuanto a la infraestructura, equipamiento, programas educativos y percepciones en los internos, los cuales de modo interconectada, estarían circunscribiendo la reinserción social eficaz de los internos que purgan condena dentro del centro penitenciario, ya que carecen de valor oficial en muchos de los casos puesto que solamente se certifican internamente.

Estudiar una especialidad técnica dentro de penales es una actividad muy compleja y a esta modalidad o forma de educación es a la que menos importancia le brindan las Instituciones penitenciarias relacionadas con el aspecto educativo. En palabras de Baratta, son estudiantes muy peculiares y el contexto en el que se desarrollan estos procesos que son complejos y que necesitan la participación de diversos estamentos dentro del ámbito penitenciario Baratta (1990).

Según Chilon, desarrollar la educación en un penal resulta inmiscuirse en un escenario muy difícil y complejo. Las Instituciones educativas que funcionan en los penales desarrollan este proceso en medio de un contexto de permanente tensión, generada por diversos factores como: la personalidad de cada estudiante interno y por el espacio donde se desarrollan estos procesos educativos. Chilon (2011).

Para Chacaltana y Saavedra, (2001), existe exclusión y marginalidad por parte del Estado y que se relaciona en la práctica con un inexistente nivel educativo que se brinda en estos contextos, esta situación no contribuye en el objetivo de reeducar a este colectivo, si la intención de las autoridades responsables es contribuir a su resocialización mediante la educación para que puedan construir un nuevo y mejor proyecto de vida en sociedad.

En todos los Institutos Nacionales Penitenciarias de Perú (INPE) a nivel nacional las ofertas educativas destinadas a las personas que cumplen una pena son desiguales y heterogéneas, según el establecimiento penitenciario del cual dependan, fundamentalmente se componen de programas de

alfabetización, CEBAS Y CETPROS, en muy pocos penales la educación superior universitaria; sin embargo, las ofertas educativas más conocida son las desarrolladas a través de cursos de capacitación laboral como la que se desarrolla en el CETPRO “Virgen del Carmen”, de diversos niveles y calidades. Los diferentes representantes que integrantes de estas propuestas como empleados carcelarios, docentes, internos, funcionarios, familiares, etc., poseen varios orientaciones y valoraciones acerca de la función de la educación en este ámbito, siendo el objetivo la resocialización mediante la educación.

El objetivo del Cumplimiento de la Pena es reeducar, recuperar y reintegrar al interno a la sociedad. En conclusión, la resocialización de la persona.

El tratamiento debería ser el elemento primordial del Sistema Penal. En la realidad es bien difícil desarrollar un tratamiento efectivo por diversos factores. En opinión de Berdugo y Zuñiga (2001) el objetivo del tratamiento es reintegrar al interno a la sociedad.

A nivel nacional, los establecimientos penitenciarios priorizan en los establecimientos penales, las medidas de seguridad, descuidando las acciones educativas y de las demás áreas de tratamiento penitenciario, primando en su política la seguridad de los establecimientos penales, situación que entorpece a una verdadera rehabilitación de los individuos privadas de libertad. Siendo mayor aún este olvido en el área educativa en relación a las demás áreas como: trabajo, psicología, social y legal, a pesar de ser conscientes que la única forma de resocializar a los internos (as) es mediante la educación y

específicamente la educación técnica.

En el establecimiento penal de Ayacucho funciona un área de educación en la cual están incorporado el programa de capacitación laboral en la cual se brinda la educación técnico productiva, observándose que a pesar de ser considerada en el Código de Ejecución Penal un factor decisivo en el proceso de resocialización del interno, las autoridades que dirigen el penal no le dan la importancia que corresponde a la educación técnico productiva que se brinda en el CETPRO “Virgen del Carmen” mediante las Opciones Ocupacionales de: Manualidades, Carpintería, Confección textil, Computación e informática y Cosmetología observándose falta de infraestructura adecuada (aulas, laboratorios, maquinarias, insumos, talleres, etc.) los mismos que dificultan brindar un servicio de calidad y acorde a las expectativas de los internos que acuden a recibir capacitación técnica en las diferentes especialidades que se ofrecen, asimismo; no se gestiona para que estas Opciones Ocupacionales se reconviertan en especialidades y se otorgue Certificación Modular y los títulos de Auxiliar Técnico y técnico respectivamente, así como otras actividades ocupacionales que le permitirían a los internos resocializarse efectivamente e insertarse al sector productivo o mundo laboral y/o generar sus propios escenarios laborales mediante la creación de micro empresas y pequeñas empresas las mismas que contribuirían a mejorar su condición económica, social y familiar. Siendo la especialidad de carpintería una de las especialidades que más oportunidades laborales brinda a las personas que se encuentran encarceladas, no es atendida en sus requerimientos de parte de las autoridades del CETPRO, por cuanto

no se le dota de las maquinarias e insumos que se requieren para una adecuada capacitación laboral a las personas que se interesan por seguir capacitándose en esta especialidad y por ende seguir reeducándose y rehabilitarse para -que al egresar se conviertan en personas que se inserten al mercado laboral de manera eficiente y eficaz.

De acuerdo con los antecedentes descritos anteriormente se plantea el siguiente problema de investigación:

1.2.1. Problema General

¿Cuál es la importancia que tiene la especialidad de carpintería en la capacitación laboral de las personas privadas de su libertad en el CETPRO “Virgen del Carmen” del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho - 2018?

1.2.2. Problemas Específicos

1. ¿Cuál es la importancia de la especialidad de carpintería en la reeducación de las personas privadas de su libertad en el CETPRO “Virgen del Carmen” del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho - 2018?
2. ¿Cuál es la importancia de la especialidad de carpintería en la resocialización de las personas privadas de su libertad en el CETPRO “Virgen del Carmen” del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho - 2018?

1.3.Objetivos:

1.3.1. Objetivos Generales

Determinar la importancia de la especialidad de carpintería en la capacitación laboral de las personas privadas de libertad en el CETPRO “Virgen del Carmen” del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho - 2018.

1.3.2. Objetivos Específicos:

1. Identificar la importancia de la especialidad de carpintería en la reeducación de las personas privadas de su libertad en el CETPRO “Virgen del Carmen” del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho - 2018.
2. Identificar la importancia de la especialidad de carpintería en la resocialización de las personas privadas de su libertad en el CETPRO “Virgen del Carmen” del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho - 2018

1.4. Justificación

El presente trabajo académico, se justifica porque busca dar alternativas de solución a la necesidad de otorgar certificación modular y un título de técnico en la especialidad u Opción Ocupacional en la educación técnico productiva, particularmente del CETPRO “Virgen del Carmen” del penal de Yanamilla de Ayacucho, a los estudiantes que culminan su formación técnica.

El acceso al centro de educación técnico productiva sea una oportunidad para todas aquellas personas internos en el establecimiento y tengan un interés en capacitarse y obtener un título reconocido por la sociedad.

1.4.1. Justificación teórica

En la parte teórica, el presente trabajo académico se justifica porque servirá para conocer la importancia que tiene la capacitación laboral en la reeducación y resocialización de las personas que están cumpliendo una pena en estos establecimientos. Los resultados beneficiarán a los internos que egresan del establecimiento penal y que por su misma condición de ser ex internos no pueden reinsertarse como sujetos de bien en la sociedad por la condición de expresidarios y al no ser aceptados no pueden ayudar a sus familias desempeñándose como miembros activos de la población económicamente activa.

1.4.2. Justificación social

En contraposición a ello, al egresar con una certificación técnica de las especialidades que han estudiado en su tiempo de reclusión, podrán desempeñarse laboralmente. Al poder desempeñar alguna ocupación laboral ya sea en instituciones públicas o privadas o generar su propio ingreso poniendo en práctica los conocimientos aprendidos en el CETPRO del penal serán aceptados como seres útiles en la sociedad y resolverán de alguna

manera su problema de su falta de opciones laborales con las que se enfrentan al egresar después de cumplir sus condenas. Los resultados servirán para replantear las teorías respecto a la educación dentro de las cárceles, para así mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de carreras técnicas y ocupacionales dentro de los establecimientos penitenciarios. La investigación servirá para realizar estudios en niveles más avanzados de la investigación y/o experimentar nuevas formas de reinserción laboral más efectivas para los individuos privadas de libertad mediante la educación técnico-productiva.

1.4.3. Justificación Económica

La oferta educativa del CETPRO “Virgen del Carmen autorizados por el Ministerio de Educación, de las Opciones Ocupacionales y Especialidades que tienen mayor demanda en el mercado laboral puede causar impacto en todos los internos, ya que constituyen nuevas alternativas de trabajo como también puedan incrementar las opciones de reinsertarse a la sociedad para insertarse al mercado laboral y mejorar su calidad de vida y de los suyos.

Para esto es necesario elaborar los perfiles de cada una de las Opciones Ocupacional y Especialidad ofertados con la participación y sugerencias de los actores en el sector productivo a nivel local y regional, con el apoyo del INPE.

Establecer un sistema de capacitación técnica en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional es muy importantes ya que si el ex interno adquiere una formación técnica con el enfoque por competencias favorece a mejorar la calidad de vida a nivel del entorno familiar, pero también

contribuye en el desarrollo de la sociedad y al no transgredir contribuye en el menor gasto en la seguridad social.

1.4.4. Justificación metodológica.

El diseño de proyecto de innovación y el enfoque de empoderamiento utilizados en el presente trabajo académico han sido manejados en indagaciones afines, al igual que la metodología y programaciones utilizados en el estudio, los cuales han sido corroborados siendo confiables para emplearse en nuevas investigaciones.

CAPITULO II

DESARROLLO TEMÁTICO

2.1.Marco Teórico

2.1.1. La Educación Técnico-Productiva

Esta definición está contenida en el Reglamento de Educación Técnica y Productiva emitido por el Departamento de Educación Pública. Minedu tiene como objetivo crear y desarrollar competencias profesionales y comerciales en un componente de desarrollo humano sostenible y competitivo, y organizar una cultura transformadora correspondiente, en la educación en ingeniería efectiva de la fruta peruana. Las necesidades del sector manufacturero y el avance de la ciencia y la tecnología, el desarrollo de regiones, regiones y países y las necesidades educativas de los estudiantes en el entorno respectivo.

2.1.1.1. La Institución Educativa en los Establecimientos Penales

En los complejos contextos de los penales las instituciones educativas se desarrollan al interior de otras instituciones, las carcelarias, cuya forma de funcionamiento condiciona al aspecto educativo, en diversos aspectos tanto pedagógicos como didácticos como respecto a la distribución de la hegemonía. Asimismo, no existe una articulación entre los diferentes estamentos. La falta de comunicación entre los servidores de ambas instituciones, deriva en impedimento para el adecuado desarrollo del aspecto académico. Existe una falta de apreciación del ámbito educativo, que genera una convivencia negativa por parte del personal penitenciario de seguridad hacia la institución educativa, desarrollándose ésta como premio o castigo hacia los presos (as); las dificultades para el ingreso de los docentes a los penales que implican someterse a molestosas revisiones corporales y controles; aunado ello el retraso en el horario o la dificultad de asistir a clase por parte de los presidiarios por acciones de seguridad como requisas, castigos, entre otros. Es decir, en un penal la educación, el trabajo y la participación están establecidos por la seguridad penitenciaria siendo una realidad compleja.

2.1.1.2. El Centro de Educación Técnico-Productiva “Virgen del Carmen” del penal de Yanamilla

Busca desarrollar competencias laborales y empresariales en las personas que vienen cumpliendo una pena buscando su desarrollo humano. El saber que una formación acorde a los estándares de calidad, basada en enfoque basado

en las competencias, contribuirá a disminuir los niveles de desigualdad e inequidad social, esto se va a lograr mediante un trabajo coordinado que busque integrar a las personas en lo laboral, social y ciudadana, preparándolos para un aprendizaje a lo largo de la vida (2004). Esta educación se orienta a conceder a los participantes la capacidad y las instrucciones necesarias para desempeñarse en una especialidad determinada a nivel profesional, o bien desempeñarse por cuenta propia generando su propio empleo. Este es un tipo de formación laboral a la que acuden principalmente las personas que desean adherirse a un puesto de trabajo o acceder a una formación ocupacional.

Según el Minedu, (2004). El diseño curricular básico del Ministerio de Educación, recogen el enfoque por competencias. En el ciclo básico, el estudiante desarrolla competencias laborales y capacidades necesarias para ejecutar trabajos básicos, y en el ciclo medio para el ejercicio de una actividad ocupacional especializada. Ministerio de Educación, FOPECAL, FORTEPE, Ministerio de Trabajo, (2007).

En el caso del Centro de Educación Técnico-Productiva “Virgen del Carmen” del Centro Penal de Yanamilla, la capacitación que se da está dentro de la educación técnico productiva para abastecer las necesidades de las empresas o actividades como la Carpintería, Cosmetología, Confección Industrial, Manualidades y Operación de Computadoras.

El egresado de este centro de capacitación y formación profesional técnico “Virgen del Carmen” del Centro Penal de Yanamilla, al año de formación, puede optar por el título de auxiliar técnico y si decide capacitarse en dos años

obtendrá el título de técnico.

2.1.2. La Educación en contexto de privación de libertad

Se desarrolla en un contexto muy complejo, buscando construir competencias, capacidades y valores, utilizando enfoques metodológicos múltiples con el fin de lograr el pleno progreso de las habilidades y destrezas de las personas privadas de su libertad como una forma de tratamiento penitenciario. La educación en un centro penitenciario debe estar encaminada para que los internos asuman un rol protagónico y les permita lograr un camino de reinserción a la sociedad.

2.1.3. La Reeducación

Una definición más clara nos da Agulló, Badias, Cantavieja, y López, (2008). ya que la rehabilitación se considera un tratamiento psicológico individual y se presenta un tratamiento en el que se ayudan a mejorar algunos aspectos del lado negativo Enfatizan que la rehabilitación es un método de tratamiento psicológico basado en la psicología que se brinda a través de relaciones y estímulos. continuada entre el terapeuta y el niño, adolescente o persona, en el que el individuo toma parte activa en el trabajo con la finalidad de conseguir, de forma progresiva, una mejor integración de funciones.

Un tratamiento que permite la liberación de una convivencia cómoda con las personas para la recuperación emocional, para lo que ayuda. Por tanto, se considera psicoterapia para demostrar que la acción terapéutica se dirige únicamente a las dificultades de carácter psicológico. Por tanto, el objetivo de

la rehabilitación es lograr una mejor integración de las funciones escalonadas. (Agulló 2008). La rehabilitación es un curso de acción sistemático que comienza principalmente cuando una persona va a la cárcel y necesita ser reeducada para las acciones que comete. En la mejora psicosocial, educativa y laboral, la rehabilitación consiste en mejorar el comportamiento de las personas en un futuro en el que la delincuencia no volverá a suceder jamás.

La educación para la rehabilitación está vinculada al sistema penitenciario que tiene como objetivo formar y mejorar la personalidad para la integración normal en la sociedad y en este contexto también convierte a las personas.

2.1.4. La Resocialización

Se pretende de tal manera que una persona o individuo sea recreado y formado para que pueda integrarse en una sociedad particular e interactuar con todos los normales. Zaffaroni (1995) afirma que la resonancia es "identificación", basada en un trato humano y lo más bajo posible, reduciendo el nivel de corrupción de los condenados en el sistema de justicia penal y admitiéndolo. El recurso que solicitó muestra el proceso de reconocimiento de esta categoría y la ruptura de patrones selectivos de poder disciplinario. Básicamente, esto se llama beneficio, que es una conversión basada en mejores términos que antes.

Por tanto, el término resocialización se refiere al proceso de formación en el que un individuo en particular asume valores, costumbres y tradiciones para su crecimiento, una nueva socialización humana que se adapta fácilmente dentro de una empresa o contexto. Acosta (1996) afirma que las resonancias utilizadas en entornos penitenciarios se explican en psicología, derecho, apoyo social y

ciencias afines como los marcos similares al INPEC. Y su significado se aclara de diversas formas, por lo que no se permite utilizar una única definición de este término. El propósito de la resonancia está dirigido principalmente a la conducta del delincuente después de cumplir la condena aplicada. Este sistema se aplica cuando un preso está en prisión y cuando está a punto de ser liberado.

2.1.4.1.El CETPRO y la resocialización

El complejo proceso de resocializar a las personas dentro de un establecimiento penal debe ser asumido por el sistema y el interno como la asunción o toma de conciencia de la estructura social en la que un individuo se desenvuelve e interactúa, lo cual es posible por el trabajo de las instituciones e individuos representativos como la familia y el colegio en cuanto a que proveen aptitudes específicas, más indefinidas y determinables. El proceso de resocialización busca que el interno cuando salga en libertad no vuelva a cometer delito alguno, ese es el principal objetivo del tratamiento carcelario que les promete a los internos estudiantes.

La educación es el mejor y óptimo instrumento para lograr la resocialización social de los internos e internas de un establecimiento, solo a través de ella podrán hacer valer sus derechos y cumplir con sus obligaciones. Es importante reflexionar que la resocialización no solo se logra con la educación sino que necesita de la confluencia de otros aspectos como empezando por asignarle una -connotación adecuada a lo que significa la palabra “resocializar”, además de buscar soluciones efectivas

a los problemas de hacinamiento, infraestructura, personal profesional y técnico, y en lo concerniente a la educación implementar programas técnicos e instrumentales, que busquen el aprendizaje de nuevas prácticas y destrezas intelectuales y motrices, donde se logre transformar la conducta y la conciencia del interno.

La palabra “reinserción” representa un proceso que debe procurar atenuar y menguar las consecuencias perjudiciales de las condenas condescendiendo que la interacción del recluso en el establecimiento penitenciario trate de asemejarse lo más posible a la vida en libertad y, en la medida de su ubicación dentro del régimen y sistemas carcelarios, así como suscitar y provocar las diligencias que sean relacionados con la finalidad resocializadora.

2.2.Casuística de investigación

Habiendo ya identificado el Centro de Educación Técnico Productiva “Virgen del Carmen” del INPE de Ayacucho en su diagnóstico situacional establecido en el Proyecto de Desarrollo Institucional 2017-2021 que la falta de interés de los que cumplen una sentencia por inscribirse en la oferta formativa que ofrece el CETPRO es la titulación es decir la capacitación en una Especialidad u Opción Ocupacional que al culminar una capacitación -técnica de 1000 a 2000 Horas equivalentes a 01 ó 02 años permita la obtención de un título de Auxiliar Técnico o Técnico ya que en la actualidad solamente se ofertan cursos de capacitación certificables que según manifiestan los estudiantes no tiene valor a nivel del sector productivo. En segundo lugar la invisibilidad que

existe en este tipo de personas, y consientes que la educación busca promover el desarrollo humano, lo cual implica una lucha frontal contra la pobreza, la exclusión social, el deterioro de nuestro medio ambiente y la destrucción de nuestra diversidad socio cultural, se propone el CETPRO “Virgen del Carmen” del INPE de Ayacucho buscar la Autorización de la Especialidades y Opciones Ocupacionales entre ellas la especialidad de Carpintería dentro de la actividad económica otras industrias manufactureras línea artesanal de fabricación de muebles de madera en donde las personas que cumplen una sentencia se puedan capacitar y al culminar la especialidad puedan Obtener un Título profesional de Técnico lo cual le permite insertarse al mercado laboral una vez que salga de la cárcel al cumplir su sentencia, brindándoles competencias y herramientas necesarias para su desarrollo económico mediante la generación de su propio empleo o empleo dependiente, brindándoles una formación de calidad y de esta manera logren su empoderamiento superando toda clase de exclusión social.

El Centro de Educación Técnico Productiva “Virgen del Carmen” del INPE Ayacucho, no es ajeno al problema de invisibilidad que existe de las personas sentenciados o que cumplen una pena en los cárceles el cual puede ser superada brindándoles herramientas para su desarrollo económico y lograr su empoderamiento superando la exclusión social, para los cual es preciso contar con la autorización del Ministerio de Educación la Especialidad de Carpintería, que permita a las personas internos pobres adquirir competitividades laborales y capacidades emprendedoras para el empleo brindándoles una formación de calidad.

Las Direcciones Regionales de Educación en cada una de las regiones del Perú dentro de sus funciones están facultados a crear y autorizar el funcionamiento de los CETPROS; asimismo dar autorización de a los mismos de las Especialidades y Opciones Ocupacionales.

El presente trabajo académico, se desarrolló teniendo como problemática la falta de la oferta formativa que permita la titulación de los estudiantes en el ciclo básico y medio en los establecimientos penales del país ya que ello no contribuye de manera efectiva al proceso de resocialización ya que al obtener su libertad salen sin un documento que les avale haber sido capacitados en una especialidades u opción ocupacional que le permitan insertarse al mercado laboral, vuelven a reincidir en el delito.

En el Establecimiento penal de Ayacucho si bien es cierto existe el CETPRO “Virgen del Carmen”, pero la falta de capacidad de gestión e interés por parte de las autoridades por brindar una capacitación de calidad y válida para que los internos egresen con el título, éste hace que los internos en muchos casos no presten la debida importancia a la capacitación, a pesar que el CETPRO brinda capacitación en Confección textil, carpintería, computación e informática, cosmetología y manualidades como vuelvo a incidir solamente les otorga certificado de capacitación, lo cual, según la demanda del mercado laboral, no tiene el mismo valor que un certificado modular o título que puede motivar a los internos a capacitarse, así como contribuir al proceso de reeducación y resocialización de los internos que siguen una capacitación técnica.

2.2.1. Diseño del proyecto

La metodología de la investigación del presente trabajo académico es de tipo básico, de nivel descriptivo. Como fuente secundaria para la recolección de los datos se utilizó el análisis documental de normativas y documentos oficiales institucionales vigentes; y como fuente primaria se aplicó una encuesta para recoger la percepción de los afectados frente a la importancia y necesidad de mejorar sus competencias laborales a través de una preparación laboral en especialidades demandadas y opciones ocupacionales titulables.

2.2.2. Descripción del proyecto.

La propuesta de obtener la autorización de la Especialidad de carpintería con los módulos titulables por parte del Ministerio de Educación en el Centro de Educación Técnico Productiva “Virgen del Carmen del INPE Ayacucho, se ajusta a la modalidad de proyecto de innovación de gestión -institucional.

El presente trabajo académico será desarrollado siguiendo una secuencia que nos permitirá exponer cada uno de los procesos, la fundamentación, los objetivos generales y específicos, perfiles respectivos propuesta pedagógica y cada uno de los niveles que conforman el proyecto, así como el diseño y elaboración de los documentos de gestión pedagógica requeridos por la DRE de Ayacucho para la autorización de los módulos titulables, de la especialidad de Carpintería.

2.2.3. Actividades a realizar.

2.2.3.1. Documentos a presentar a la Dirección Regional de Educación de Ayacucho

Tomando en cuenta las normas emanadas por el Minedu referido al proceso para la autorización de especialidades del ciclo medio a los Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO) establecida en la Resolución Directoral N° 0201 – ED. Minedu (2009), manifiesta lo siguiente, que los CETPROs, públicos, que soliciten la autorización para desarrollar especialidades del ciclo medio, deberán presentar a la UGEL o DRE, según corresponda, el expediente, en versión física y digital los documentos establecidos en dicha norma.

2.2.3.2. Actualización de los instrumentos de gestión

La primera actividad a desarrollar con la comunidad educativa del CETPRO “Virgen del Carmen” para obtener como resultado es la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular de Centro (PCC), Plan Anual de Trabajo (PAT) y Reglamento Interno (RI), Informe de Gestión Anual (IGA) para luego hacerlos visar por la UGEL de Huamanga.

Las herramientas de gestión CETPRO "Virgen del Carmen" es un documento de gestión educativa que tiene como objetivo orientar la organización de sus recursos de acuerdo con los lineamientos de la política educativa para la planificación estratégica y proyectos educativos institucionales. CETPRO debe proponer direcciones estratégicas basadas

en la situación actual en 2018 y establecer su propia visión de futuro. Entre los elementos clave que deben actualizarse se encuentran las direcciones estratégicas que enfatizan la filosofía institucional, incorporando la misión, la visión, los objetivos estratégicos y las políticas que rigen las operaciones diarias.

i. Identidad de la Institución

a) Visión

“Para el año 2021 ser un CETPRO que brinda una capacitación acorde a los avances científicos y tecnológicos que promueva el desarrollo integral de sus estudiantes, mediante una capacitación laboral innovadora que les permita insertarse al mercado laboral, con docentes idóneos que tengan vocación de servicio”.

b) Misión

“Somos un Centro de Educación Técnico productiva, que brinda a los estudiantes internos una sólida formación personal, académica y profesional, con visión empresarial y la mejora de la calidad educativa con enfoque intercultural dentro del ámbito local y regional”.

c) Valores y actitudes

El CETPRO, promueve la práctica y vivencia de valores como principios axiológicos imprescindibles para poder conseguir los objetivos propuestos. Los valores esenciales que el CETPRO “Virgen del Carmen” se propone difundir y promover son:

Responsabilidad, respeto, trabajo equipo y respeto.

ii. **Objetivos estratégicos:**

a) **Gestión Técnico Pedagógicos.**

- Desarrollar los planes de estudio y programaciones Curriculares Modulares por Competencias acorde a las exigencias del mercado laboral.
- Establecer y diseñar estrategias metodológicas bajo el enfoque por competencias laborales que articulen y concuerden lo cognitivo, procedimental y actitudinal y que dé sentido a la capacitación técnicas de los estudiantes en forma integral.
- Capacitar a los estudiantes con el enfoque por competencias a fin de que sean competitivos en su especialidad y con visión empresarial utilizando unas metodologías apropiadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

b) **Gestión Técnico Productivos.**

- Aumentar el desarrollo de las actividades productivas, relacionado a la capacitación técnica en la formación específica.
- Realizar convenios con las Pequeñas y micro empresas de la localidad; a fin de establecer cooperaciones interinstitucionales y lograr la consolidación de la capacitación de los estudiantes y fortalecimiento de las capacidades técnico pedagógicas de los docentes.

- Realizar pasantías en las empresas y otros.

c) Gestión Administrativa.

- Analizar y reordenar los métodos y procedimientos administrativos con la finalidad de aligerar, purificar y concretizar la gestión administrativa.

d) Gestión Institucional

- Lograr eficiencia en la gestión de los servicios que se brinda, a través de una organización estratégica y de gestión dinámica horizontal con iniciativa y liderazgo de transformación en la región.
- Sembrar una ilustración productiva y emprendedora en la colectividad educativa de forma que el CETPRO se exponga ante la sociedad como una institución de carácter instructivo y productivo.

2.2.3.3. Diseño curricular de la especialidad de carpintería

PLAN DE ESTUDIOS

COMPONENTES	COMPETENCIA	UNIDADES DE COMPETENCIA	MÓDULOS DE ESPECIALIDAD	%	HORAS	APRENDIZAJES
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Organiza y ejecuta la construcción, montaje y reparación de productos de carpintería y mueble, realiza operaciones básicas de mecanizado y acabado sobre madera y sus derivados, para la fabricación de elementos de carpintería y mueble, así como de instalación y montaje de dichos elementos, cumpliendo las normas de seguridad y ambiente, de acuerdo a la demanda del mercado.	Tener en cuenta los recursos e instalaciones disponibles, aplicar técnicas de producción y estándares de seguridad para organizar la carpintería y obtener el producto de alta calidad que exige el mercado.	ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CARPINTERÍA.	**62%	248	Específicos
		Analizar procesos de fabricación de muebles y ebanistería, interpretar especificaciones técnicas, explicar fases y procesos característicos, ensamblar soportes y cerchas de madera, aplicar tecnología a los procesos de fabricación y estándares de seguridad, en el mercado Obtenga los productos de alta calidad que necesita.	OPERACIONES BÁSICAS DE CARPINTERÍA Y MOBILIARIO		124	
		Con base en el trabajo requerido, realizamos la certificación y preparación de materiales, aplicamos tecnología de procesos de producción y estándares de seguridad, y obtenemos productos de calidad acorde a los requerimientos del mercado.	HABILITACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA MADERA.		248	
		Montamos y montamos piezas de madera y aplicamos tecnología de producción y estándares de seguridad para obtener los productos de alta calidad que exige el mercado.	MONTAJE DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE		248	
		Aplicar la ebanistería y construcción completa de productos de mobiliario, proceso productivo y tecnología de estándares de seguridad para obtener los productos de alta calidad que exige el mercado.	ACABADOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE.		248	
		Las sierras circulares se utilizan para trabajar piezas de máquinas y madera curvada y sus derivados, para aplicar tecnología de procesos de producción y normas de seguridad, para cortar piezas de forma prescrita y para producir la calidad de producto requerida por el mercado.	MECANIZADO DE MADERA Y DERIVADOS		124	
			INGLES TÉCNICO		4%	

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 14%= 280		COMPUTACIÓN	4%	60	COMPLEMENTAR IOS
		FOL	3%	60	
		GESTIÓN EMPRESARIAL	3%	80	
PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO		24%	480	
VALORES Y ACTITUDES					
TEMAS TRANSVERSALES					
TUTORÍA					
TOTAL			100%	2000	
PASANTÍA			10%	200	

2.2.3.4. Componentes del plan de estudios de ciclo medio

Según el Diseño Curricular Básico de la Educación Técnico Productiva ciclo medio (2008), los componentes del plan de estudios están establecidos de la siguiente manera:

a) Formación Específica

La formación específica, desarrolla habilidades y destrezas propias de la especialidad en cuanto a los conocimientos, práctica de tecnologías, utilización de herramientas y empleo de máquinas en la ejecución de procesos de producción de bienes o servicios, normas de seguridad e higiene, para acomodarse al constante cambio y los mejoramientos que se producen en los materiales, máquinas, procesos y formas de producción que les permitirá movilizarse laboralmente en una familia profesional.

b) Formación Complementaria

Proporciona preparaciones que sirvan de columna a la formación específica y al desarrollo de las capacidades: comunicacionales, sociales, de gestión empresarial y formación y orientación laboral; estos contenidos se desarrollan transversalmente a lo largo del itinerario formativo de la especialidad con carácter obligatorio.

c) Práctica pre-profesional

Tiene por finalidad la consolidación de las capacidades logradas en el desarrollo de los módulos convergentes al perfil profesional de una especialidad técnico-productiva, en condiciones reales de trabajo.

- d) **Valores**, están relacionados con: sinceridad, modestia, compromiso, escrupulosidad, apoyo, obediencia entre otros.
- e) **Actitudes**, Está vinculado a la autoestima y la confianza en uno mismo. Actitud positiva en su crecimiento profesional y personal. Con positividad y empatía comenzamos y nos damos cuenta de nuestro compromiso profesional y actitud positiva hacia el cambio.
- f) **Temas transversales**, Estos problemas son causados por problemas relacionados con la forma de vida de la comunidad y deben abordarse como una prioridad. Algunos de estos temas incluyen ciudadanía, medio ambiente, equidad y multiculturalismo.

2.2.3.5.La programación curricular de especialidad

La planificación y la programación curricular de la especialidad de Carpintería, es una de las fases del proceso de diversificación, hace referencia a los componentes del plan de estudios, en ella nos referimos a la ordenación, secuenciación y repartimiento de labores y recursos para la planificación técnico pedagógico.

Para el docente, las labores procedentes de la programación curricular deben contribuir al desarrollo de un trabajo pedagógico cohesionado.

2.2.3.6.Elaboración de la propuesta pedagógica

En esta parte es necesario elaborar la propuesta pedagógica de la especialidad para presentar como parte del requisito que contiene todo lo

referente a la parte didáctica de la especialidad que contiene la programación curricular de la especialidad de carpintería.

PERFIL DEL LA OPCION OCUPACIONAL

CETPRO : “VIRGEN DEL CARMEN”
GESTIÓN : PUBLICO (X) PRIVADO ()
UGEL : HUAMANGA
DRE : AYACUCHO
ESPECIALIDAD : CARPINTERÍA
DURACIÓN : 2000 HORAS
DIRECTOR :
PROFESOR : Fidel Quispe Zamora

COMPETENCIA GENERAL	Organizar y realizar la construcción, montaje y reparación de productos de madera y muebles, fabricar herrajes y partes de muebles, y realizar los trabajos básicos de procesamiento y acabado de la madera y sus derivados para la instalación y montaje de las partes anteriores. Cumplir con las normas de seguridad y medioambientales según la demanda del mercado.
CAPACIDADES TÉCNICAS	Un repaso de las fases y actividades de la carpintería. Preparar hábilmente máquinas y herramientas para su uso. Mantenimiento de máquinas y herramientas para asegurar la movilidad durante el desarrollo de los procesos productivos.
CAPACIDADES COMUNICACIONALES	Contacta y comunica con tu equipo de trabajo para colaborar en las actividades realizadas para alcanzar tus objetivos de producción.
CAPACIDADES SOCIALES	Adaptarse a las nuevas situaciones laborales desarrollando técnicas relacionadas con su profesión.

DETERMINACIÓN DE MÓDULOS LA OPCIÓN OCUPACIONAL

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULOS OCUPACIONALES	DURACIÓN
Considerar los recursos e instalaciones disponibles, aplicar procesos de ingeniería de producción y estándares de seguridad para organizar la producción de carpintería y obtener el producto de alta calidad que demanda el mercado.	ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CARPINTERÍA.	400 HORAS
Analizar el proceso de fabricación de muebles y carpintería de madera, interpretar especificaciones técnicas, explicar fases y procesos característicos, montar soportes y cerchas de madera, aplicar tecnología a los procesos de fabricación y estándares de seguridad, en el mercado para que obtenga los productos de alta calidad que necesita.	OPERACIONES BÁSICAS DE CARPINTERÍA Y MOBILIARIO	200 HORAS
Certificamos y preparamos materiales de acuerdo a los requerimientos del trabajo, aplicamos procesos de tecnología de producción y estándares de seguridad, con el fin de lograr los productos de alta calidad que requiere el mercado.	HABILITACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA MADERA.	400 HORAS
Ejecuta el ensamblaje y montaje de piezas de madera , aplicando técnicas en los procesos de fabricación y las normas de seguridad para la obtención de productos de calidad que demanda el mercado	MONTAJE DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	400 HORAS
Ejecuta el acabado de los productos de carpintería y mueble, aplicando técnicas en los procesos de fabricación y las normas de seguridad para la obtención de productos de calidad que demanda el mercado	ACABADOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE.	400 HORAS
Certificamos y preparamos materiales de acuerdo a los requerimientos del trabajo, aplicamos procesos de tecnología de producción y estándares de seguridad, con el fin de lograr los productos de alta calidad que requiere el mercado.	MECANIZADO DE MADERA Y DERIVADOS	200 HORAS
TOTAL DE HORAS		2000 HORAS

ITINERARIO FORMATIVO

COMPONENTES	MÓDULOS	HORAS	1ER. AÑO					2DO. AÑO													
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	M	A	M	J	J	A	S	O	N
FORMACIÓN ESPECIFICA 62%= 1,240	ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CARPINTERÍA.	248	X	X	X	X															
	OPERACIONES BÁSICAS DE CARPINTERÍA Y MOBILIARIO	124				X	X	X	X												
	HABILITACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA MADERA.	248							X	X	X										
	MONTAJE DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	248										X	X	X	X						
	ACABADOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE.	248											X	X	X	X	X				
	MECANIZADO DE MADERA Y DERIVADOS	124																		X	X
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 14%= 280	INGLES TÉCNICO 4%	80			X		X		X			X					X		X		
	GESTIÓN EMPRESARIAL 3%	60			X		X		X			X					X		X	X	
	FOL 3%	60			X		X		X			X					X		X	X	
	COMPUTACIÓN 4%	80			X		X		X			X					X		X	X	

PRÁCTICA P. P.P.	EN SITUACIONES							
24% = 480	REALES DE TRABAJO	480	X	X	X	X	X	X
TOTAL		2000						

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

CETPRO: “VIRGEN DEL CARMEN” **DRE:** AYACUCHO **UGEL:** HUAMANGA

MODULO: ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CARPINTERÍA.

DURACIÓN: 400 HORAS

PRACTICAS PRE PROFESIONALES: EN LAS EMPRESAS

PROFESOR: Fidel Quispe Zamora

FECHA: Ayacucho, marzo del 2019

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULOS	DURACIÓN
Considerando los recursos e instalaciones disponibles, aplicando tecnología al proceso productivo y estándares de seguridad para organizar la producción de carpintería y obtener productos de calidad requeridos por el mercado.	ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CARPINTERÍA.	400 HORAS

CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO

CETPRO: “VIRGEN DEL CARMEN”

DRE: AYACUCHO **UGEL:** HUAMANGA

MODULO: ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CARPINTERÍA.

DURACIÓN: 400 HORAS

PRACTICAS PRE PROFESIONALES: EN LAS EMPRESAS

PROFESOR: Fidel Quispe Zamora

FECHA: Ayacucho, marzo del 2019

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Constituye y determina el espacio donde se realizará el trabajo de carpintería, verificando la toma de datos necesaria	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta croquis y planos a escala de muebles, carpintería y distribuciones, de acuerdo a las especificaciones técnicas. • Identifica los principales signos y símbolos empleados en la representación de instalaciones eléctricas y de gasfitería. 	60
Interpreta y elabora planos de muebles sencillos y de otros trabajos de carpintería, modificándolos en los casos que fueran necesario.	<ul style="list-style-type: none"> • Descifra la información técnica relativa al diseño de trabajos de carpintería contenidas en un plano. • Concluye el tipo de composición y trabajo que hay que realizar en carpintería y mueble a medida. 	60
Organiza el trabajo determinando los procedimientos y los medios adecuados a utilizar, estableciendo un control del avance del trabajo y contrastándolo con la programación determinada.	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los medios y equipos que permitan la ejecución del trabajo. • Establece los procedimientos de control diario del avance del trabajo y del control de calidad. 	60
Efectúa la cubicación de la cantidad de material necesario en función del trabajo encomendado	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de cierto material entregado, mide y cubica la cantidad de madera que existe. • A partir de un diseño dado, cubica el material necesario y a partir de un trabajo terminado, verifica la cantidad de madera empleada. 	30

<p>Identifica y clasifica cualitativa y cuantitativamente el tipo de material que se va a utilizar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los diferentes tipos de madera en función de sus características externas (color, sabor, olor, peso y forma de sus vetas, fibras y poros). • Determina con exactitud la cantidad de material necesario para un supuesto trabajo. 	<p>32</p>
<p>Obtiene una visión integral sobre los regímenes laborales del sector Público y Privado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los derechos del trabajador de acuerdo a los lineamientos del régimen público y privado • Diferencia los derechos y obligaciones laborales teniendo en cuenta su marco legal. 	<p>56</p>

CONTENIDOS BÁSICOS

CETPRO: “VIRGEN DEL CARMEN” **DRE:** AYACUCHO **UGEL:** HUAMANGA

MODULO: ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CARPINTERÍA.

DURACIÓN: 400 HORAS

PRACTICAS PRE PROFESIONALES: EN LAS EMPRESAS

PROFESOR: Fidel Quispe Zamora

FECHA: Ayacucho, marzo del 2019

FORMACIÓN ESPECÍFICA

- **Dibujo técnico aplicado a los trabajos de muebles y carpintería.**
- Representación de piezas y conjuntos de carpintería y mueble.
- Técnicas. Perspectivas y escalas.
- Vistas y cortes.
- Simbología y código de colores.
- Planos y croquis.
- Carpintería.
- **Organización de los trabajos de carpintería y mueble.**
- Tipos de organización de talleres.
- Áreas productivas de un taller.
- Programación y lanzamiento del trabajo.
- **Elaboración de presupuestos.**
- Medición o valoración de los costos.
- Redacción del presupuesto. Presentación.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Conceptos de derecho de trabajo o derecho laboral
 - Régimen laboral público y privado
 - Categorías de trabajadores
 - Texto Único Ordenado de la Ley de Fomento al Empleo. Artículos. Normas fundamentales.
 - Relación laboral y relación civil. Modalidades. Tipos de contrato.
 - Seguridad social y otras prestaciones.
 - Convenios laborales. Negociación colectiva.
-

ORGANIZACIÓN DEL MODULO

CETPRO: “VIRGEN DEL CARMEN”	DRE: AYACUCHO	UGEL: HUAMANGA
MODULO: ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CARPINTERÍA.		
DURACIÓN: 400 HORAS	PRACTICAS PRE PROFESIONALES: EN LAS EMPRESAS	
PROFESOR: Fidel Quispe Zamora	FECHA: Ayacucho, marzo del 2019	

COMPONENTES	UNIDADES DIDÁCTICAS	APRENDIZAJES	HORAS	CRONOGRAMA			
				MAR	ABR	MAYO	JUNIO
FORMACIÓN ESPECÍFICA	RECONOCIMIENTO DE LOS ESPACIOS DEL TALLER DE CARPINTERÍA	Interpretación de croquis y planos a escala de muebles	30	X			
		Identificación de los principales signos y símbolos	30	X			
	INTERPRETACIÓN Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE MUEBLES	Interpretación de planos de muebles sencillos	30		X		
		Elaboración de planos de muebles sencillos y de otros trabajos de carpintería	30				
	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	Descripción de los medios y equipos que permitan la ejecución del trabajo.	30		X		
		Procedimientos de control diario del avance del trabajo y del control de calidad.	30		X		
	CUBICACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL NECESARIO	Medición y cubicación de la cantidad de madera	30			X	

	IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS MATERIALES	Reconocimiento de los diferentes tipos de madera	20	X
		Determinación de la cantidad de material para un trabajo.	18	X
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	LEGISLACIÓN, RELACIONES Y DERECHOS LABORALES	Legislación y relaciones laborales.	30	X
		Derechos laborales en el marco legal.	26	X
P.P.P.	CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL MÓDULO		96	X
HORAS DE TOTAL			400	

PROGRAMACIÓN CURRICULAR DEL MÓDULO

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. **CETPRO** : “Virgen del Carmen”
- 1.2. **DRE** : Ayacucho
- 1.3. **UGEL** : Huamanga
- 1.4. **MÓDULO** : Organización de los Trabajos de Carpintería
- 1.5. **DURACIÓN** : 400 Horas
- 1.6. **FRECUENCIA** : lunes a viernes
- 1.7. **PROFESOR** : Fidel Quispe Zamora

II. UNIDAD DE COMPETENCIA:

Organizar el trabajo de carpintería considerando los recursos y equipos disponibles, aplicar la tecnología del proceso de fabricación y los estándares de seguridad para obtener los productos de alta calidad necesarios en el mercado.

III. CAPACIDADES DEL MÓDULO:

- 1. Representa y caracteriza el espacio donde se realizará el trabajo de carpintería, efectuando la toma de datos necesaria
- 2. Interpreta y elabora planos de muebles sencillos y de otros trabajos de carpintería, modificándolos en los casos que fuera necesario.
- 3. Organice su trabajo, verifique el progreso de su trabajo y compárelo con un horario definido decidiendo los pasos y los medios apropiados a utilizar

4. Efectúa la cubicación de la cantidad de material necesario en función del trabajo encomendado
5. Identifica y clasifica cualitativa y cuantitativamente el tipo de material que se va a utilizar.
6. Obtiene una visión integral sobre los regímenes laborales del sector Público y Privado.

IV. VALORES Y ACTITUDES

VALORES	ACTITUDES
RESPECTO	Respetamos la dignidad de las personas y sus derechos y obligaciones esenciales.

IV. TEMAS TRANSVERSALES:

Cuidado del medio ambiente

V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	DURACIÓN
U.D. N° 01	RECONOCIMIENTO DE LOS ESPACIOS DEL TALLER DE CARPINTERÍA	60 HORAS
U.D. N° 02	INTERPRETACIÓN Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE MUEBLES	60 HORAS
U. D. N° 03	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	60 HORAS
U. D. N° 04	CUBICACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL NECESARIO	60 HORAS
U. D. N° 05	IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS MATERIALES	48 HORAS
U. D. N° 06	LEGISLACIÓN, RELACIONES Y DERECHOS LABORALES	56 HORAS

VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- a) **MÉTODOS:** Inductivo – deductivo, método experimental, discusión, proyectos, demostración, practica dirigida, lluvia de ideas y proyectos vivenciales
- b) **TÉCNICAS:** Practicas de taller, practicas dirigidas
- c) **PROCEDIMIENTOS:** Formación de grupos, estudio individual, presentación de los procedimientos, planificación de proyecto, ejecución de proyecto, fases de demostración, distribución de tareas, evaluación de tareas, presentación de las ideas, etc.

VII. MEDIOS Y MATERIALES

- Instalaciones: Acometida eléctrica, aire comprimido, silos de almacenaje. Almacén.
- Equipo y maquinaria: Compresor, cepilladora, regruesadora, sierra de cinta, sierra manual, escuadradora o sierra circular, etc.
- Herramientas y utillaje: Serruchos, plantillas, martillos, macetas, grapadora neumática, destornilladores neumáticos y manuales, pinceles, cepillo manual, gramil, gubia, formón, limas, plancha, tenazas, etc.

VIII. ORIENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

- a) **DIAGNOSTICA:** Al inicio de cada módulo y de cada unidad didáctica y aprendizaje

- b) **FORMATIVA:** Durante el desarrollo de este módulo y durante el desarrollo de cada una de las unidades didácticas
- c) **INSTRUMENTOS:** Prueba objetiva, cuestionario, cuadro de cotejo, cuadro de progresión, fichas de seguimiento de actitudes, etc.
- d) **TÉCNICAS:** Observación espontánea, pruebas orales, intervenciones orales, exposición, exámenes escritos, revisión de cuadernos, trabajos de investigación, prácticas de taller calificadas, pruebas de demostración de habilidades
- e) **SALIDA:** Al final del desarrollo del módulo para tomar una decisión y al finalizar con el desarrollo de cada una de las unidades didácticas.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Manuales de buenas prácticas ambientales

2.3. Presentación y Discusión de Resultados

2.3.1. Presentación de Resultados

El presente trabajo académico tiene como propósito determinar la importancia de la especialidad de carpintería en la reeducación y resocialización del interno del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho – 2018, en el CETPRO “Virgen del Carmen”.

En este primer apartado, cabe señalar que a través de este estudio se brinda capacitación en ingeniería de producción orientada a desarrollar opciones de carrera y habilidades para trabajar en sectores especializados de acuerdo a la

demanda del mercado. En este contexto, un trabajador es competente si posee un conjunto de habilidades productivas, actitudes y valores que le permitan actuar adecuadamente en el mercado laboral como asalariado o autónomo. Como este proceso es muy difícil en una comunidad discriminatoria como la nuestra, es muy importante que los ex delincuentes obtengan un diploma técnico es la especialidad para su resocialización y la acreditación del módulo en el campo de la rehabilitación.

En nuestro país, según algunos estudios menos del 1% de ex presidiarios encuentran un trabajo tras cumplir con la pena por el delito que cometieron y salir de prisión. Cautivos de su pasado y las obcecaciones, muchos incurren en delitos o se ven obligados a inventarse un oficio para subsistir ahora en la libertad. Cuando poseen antecedentes penales la comunidad les cierra las puertas.

En muchos casos, la comunidad no exonera a los infractores. Las huellas de la prisión perturban la vida. Como resultado, las empresas privadas no solo han cerrado sus puertas a los ex infractores, sino que han abandonado y pospuesto los programas públicos de promoción del empleo, dicen algunos expertos.

Una gran objeción a todo esto es que el propio Estado exige que los ex presos liberados trabajen y / o estudien para poder ser liberados de la prisión, obtener restitución civil y anular sus condenas. Sin embargo, mientras trabajan, sin poder ahorrar dinero o estudiar, muchos reclusos recaerán o se rendirán simplemente por falta de oportunidades.

Pero la falta de oportunidades laborales va más allá de la falta de programas filantrópicos y la resistencia de los presos. En Perú, existe una ley que exige que todas las empresas que ganen subastas con el Estado asignen el 10% de su salario a ex presos.

Pero no todo es malo, y ante este escenario, el INPE se está asociando con una empresa privada para desarrollar el empleo y la formación penitenciaria que permitirá a los reclusos generar sus propios ingresos y adquirir nuevas competencias, nuestro taller y convenio. Supongo que practicarán cuando debuten. En la actualidad, muy pocas empresas cuentan con internos que trabajen como mano de obra.

En esta segunda parte se presenta los resultados de la variable, importancia de la especialidad de carpintería, respecto a sus diferentes indicadores de investigación, que concierne a nueve imágenes.

Tabla 1

Frecuencia de estudiantes por grupos de edad, Especialidad de Carpintería del CETPRO “Virgen del Carmen”– 2018

Edad (años)	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
19 - 29	3	10.0
30 - 45	21	70.0
46 - 60	6	20.0
Total	30	100.0

Fuente: Elaboración propia del trabajo académico.

Descripción

La tabla 1, nos muestra la edad de los estudiantes entre 19 y 60 años de edad, observándose que el mayor porcentaje se ubica entre 30 a 45 años de edad (70%).

Análisis

La mayor parte de los estudiantes (70%) que estudian carpintería tienen edades que fluctúan entre 39 y 45 años de edad.

Interpretación: El interés por capacitarse laboralmente en la especialidad de carpintería se observa en mayor porcentaje en los estudiantes en edad promedio más adecuada para insertarse en el mercado laboral.

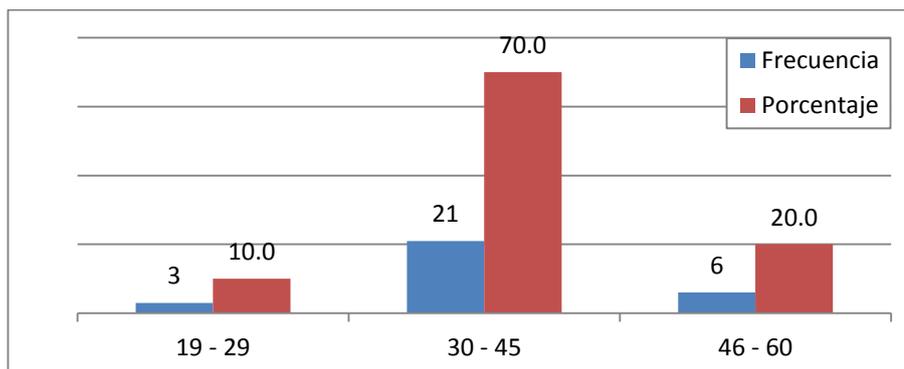


Figura 1. Frecuencia y porcentaje de estudiantes por grupos de edad – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” Ayacucho – 2018

Tabla 2

*Frecuencia de estudiantes por estado civil - Especialidad de Carpintería -
CETPRO “Virgen del Carmen”– 2018*

Estado Civil	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
Soltero	9	30.0
Conviviente	13	43.3
Casado	5	16.7
Viudo	3	10.0
Total	30	100.0

Fuente: Elaboración propia del trabajo académico.

Descripción

En la población estudiada la mayor cantidad de participantes tiene el estado civil conviviente 43%.

Análisis

Se observa que el interés por capacitarse oscila en mayor porcentaje entre solteros y convivientes.

Interpretación: En la población estudiada el estado civil de los estudiantes interesados en capacitarse es en los convivientes.

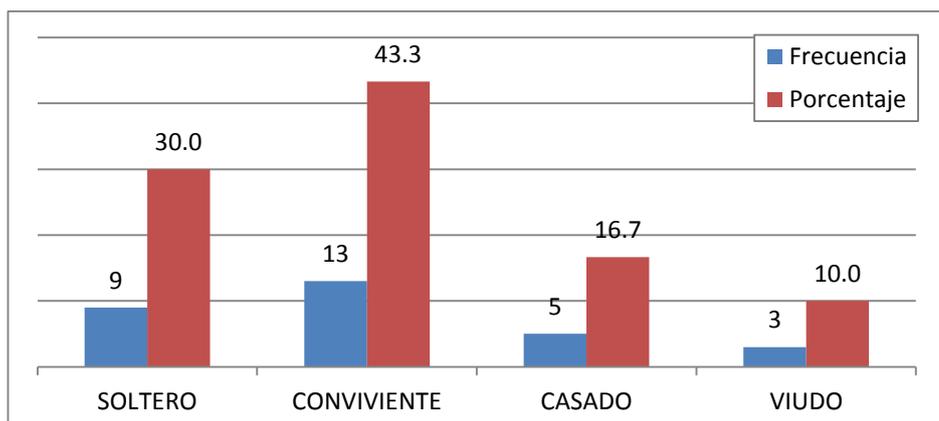


Figura 2. Frecuencia y porcentaje de estudiantes por estado civil – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” Ayacucho – 2018

Tabla 3

Frecuencia de estudiantes, según grado de estudios – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018.

Grado de estudios	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
Analfabeto	4	13.3
Primaria	12	40.0
Secundaria	12	40.0
Superior	2	6.7
Total	30	100.0

Fuente: Elaboración propia del trabajo académico.

Descripción

En la tabla 3, se aprecia que la mayor cantidad de estudiantes no tiene estudios superiores.

Análisis

Los estudiantes que tienen interés en capacitarse en carpintería tienen estudios mayormente en los niveles de educación básica.

Interpretación: El 80% de estudiantes tienen estudios solamente en los niveles primario y secundario y existe un 13% de analfabetos.

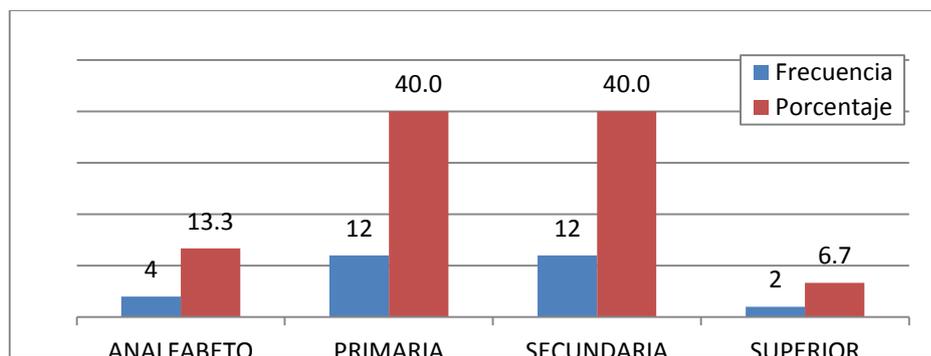


Figura 3. Frecuencia y porcentaje de estudiantes por grupos de edad – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” Ayacucho – 2018

Tabla 4

Frecuencia de estudiantes por razones por las que estudia - Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018

Razones para estudiar	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
Aprender una carrera	4	13.3
Ayudar a mi familia	12	40.0
Para redimir la pena	10	33.3
Otros	4	13.3
Total	30	100.0

Fuente: Elaboración propia del trabajo académico.

Descripción

La tabla 4 nos ilustra y hace ver que la mayoría de los estudiantes estudian para redimir su pena y para ayudar a la familia.

Análisis

Los estudiantes manifiestan que su mayor interés es para redimir la pena y ayudar económicamente a sus familias y también puedan desarrollar estas actividades laborales aprendidas al egresar del penal.

Interpretación: El 40% de los estudiantes quieren redimir su pena y ayudar económicamente a su familia 40%.

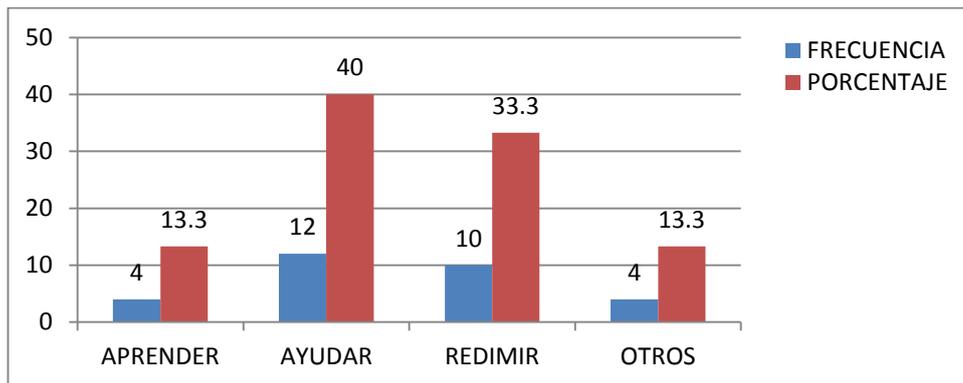


Figura 4. Frecuencia y porcentaje de estudiantes por razones por las que estudia – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” Ayacucho – 2018

Tabla 5

Frecuencia de estudiantes por importancia para capacitarse - Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018

Importancia para capacitarse - CETPRO	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
SI	26	86.7
NO	4	13.3
A VECES	0	0.0
Total	30	100.0

Fuente: Elaboración propia del trabajo académico.

Descripción

La opinión respecto a si es importante capacitarse en el CETPRO es alta 80%.

Análisis

Se observa que los estudiantes si consideran importante capacitarse en el CETPRO.

Interpretación: El mayor porcentaje de estudiantes le otorga mucha importancia a la capacitación en una actividad laboral en el CETPRO.

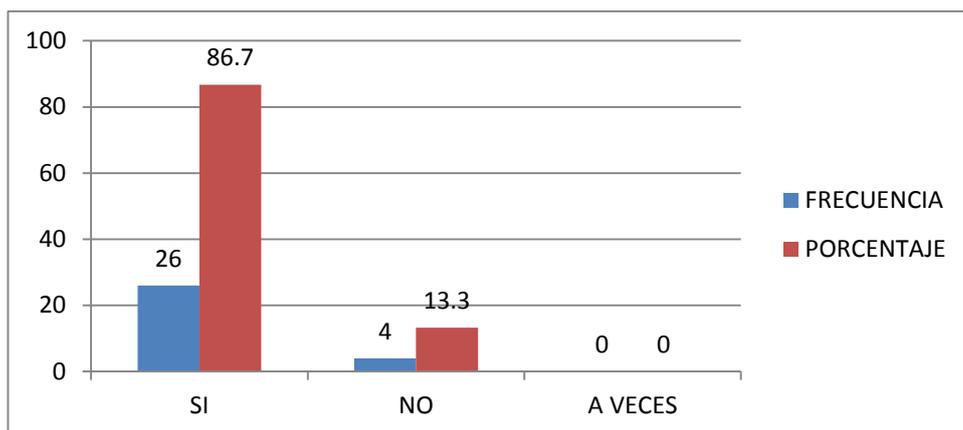


Figura 5. Frecuencia y porcentaje de estudiantes por importancia para capacitarse – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018

Tabla 6

Frecuencia de estudiantes por opinión si ayuda en la reeducación – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018

Ayuda en la Reeducación	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
SI	23	76.7
NO	7	23.3
A VECES	0	0.0
Total	30	100.0

Fuente: Elaboración propia del trabajo académico.

Descripción

La mayoría de los estudiantes opinan en un 76.7% que estudiar en el CETPRO si ayuda a la reeducación.

Análisis

Las respuestas obtenidas consideran que si contribuye a su reeducación estudiar la actividad laboral de carpintería.

Interpretación: Estudiar carpintería es una actividad laboral que ayuda a los internos a reeducarse de manera efectiva.

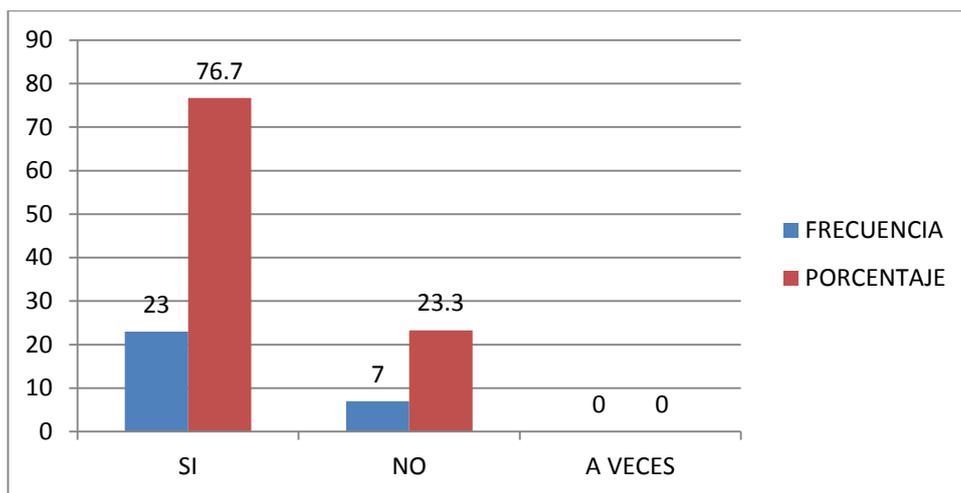


Figura 6. Frecuencia y porcentaje de estudiantes por opinión si ayuda en la reeducación – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” Ayacucho – 2018

Tabla 7

*Frecuencia de estudiantes por opinión si ayuda en la resocialización –
Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho
– 2018*

Ayuda en la Resocialización	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
SI	24	80.0
NO	6	20.0
A VECES	0	0.0
Total	30	100.0

Fuente: Elaboración propia del trabajo académico.

Descripción

El 80% opina que si ayuda a la resocialización y el 20% opina en sentido contrario.

Análisis

Existe una opinión favorable en relación a la capacitación laboral que ayuda a resocializarse a los estudiantes.

Interpretación: Existe un porcentaje muy alto de estudiantes que considera que la especialidad de carpintería contribuye a su proceso de resocialización.

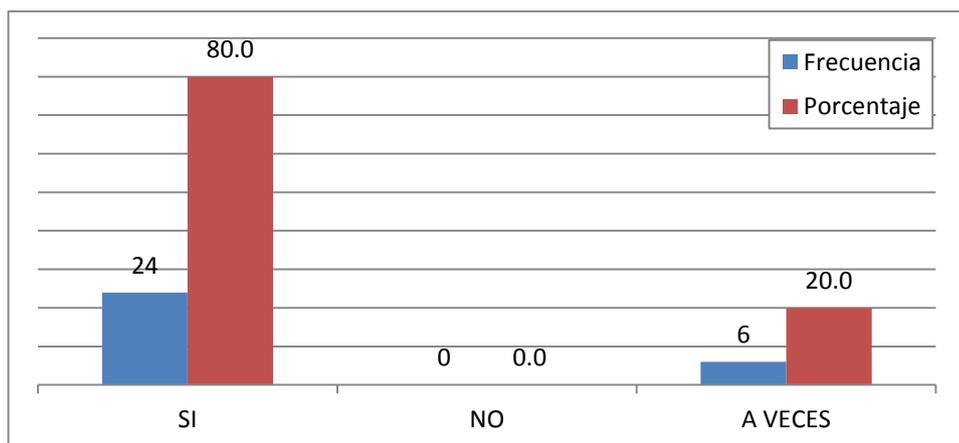


Figura 7. Frecuencia y porcentaje de estudiantes por opinión si ayuda en la resocialización – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018

Tabla 8

Frecuencia de estudiantes por opinión si ayuda a insertarse en el mercado laboral – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018

Ayuda a insertarse en el mercado laboral	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
SI	26	86.7
NO	4	13.3
A VECES	0	0.0
Total	30	100.0

Fuente: Elaboración propia del trabajo académico.

Descripción

El 86.7% considera que la capacitación en el CETPRO, ayuda a insertarse en el mercado laboral, el 13,3% no lo considera así.

Análisis

Se observa que prima la opinión favorable de los estudiantes respecto a la reinserción en el mercado laboral.

Interpretación: Un alto porcentaje 86.7% considera de manera positiva que la capacitación en carpintería contribuye a la reinserción laboral de los estudiantes internos cuando egresen en libertad.

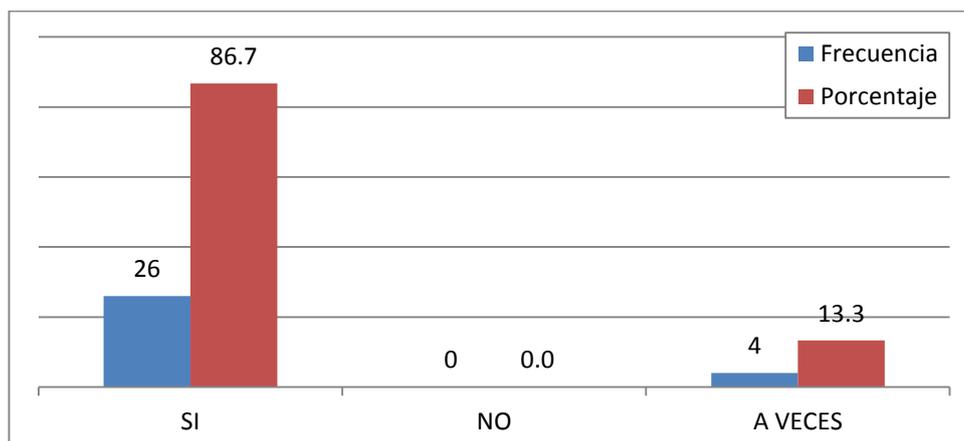


Figura 8. Frecuencia y porcentaje de estudiantes por opinión si ayuda a insertarse en el mercado laboral – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018

Tabla 9

Frecuencia de estudiantes por opinión si el aprender carpintería permite contribuir económicamente con su familia cuando salga en libertad – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018

Fuente: Elaboración propia del trabajo académico.

Contribución económica a la familia	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
SI	25	83.3
NO	5	16.7
A VECES	0	0.0
Total	30	100.0

Descripción

El 83,3% de estudiantes consideran que el aprender carpintería permite contribuir económicamente con su familia cuando salga en libertad; mientras que el 16,7% no lo considera de esa manera.

Análisis

En la tabla anterior se observa que prima la opinión favorable de los estudiantes respecto a que capacitarse en carpintería permite contribuir económicamente con su familia cuando salga en libertad.

Interpretación: Un alto porcentaje 83,3% de estudiantes consideran de manera positiva que la capacitación en la especialidad de carpintería permite contribuir económicamente con su familia cuando salga en libertad.

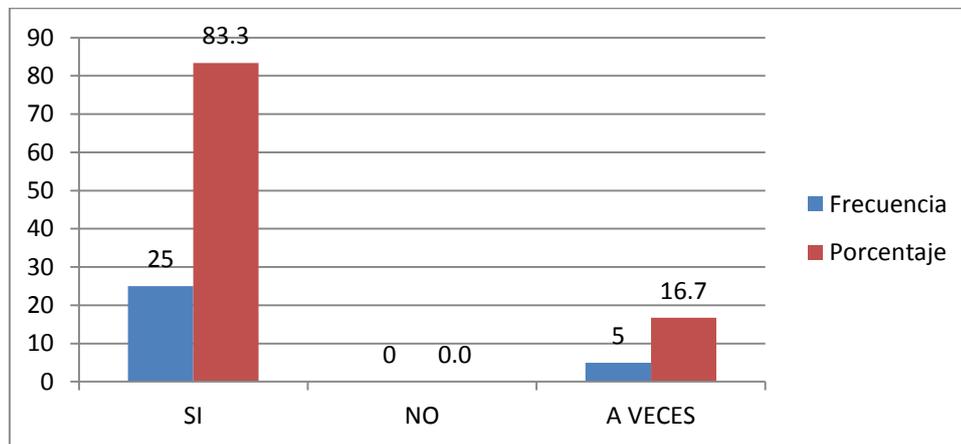


Figura 9. Frecuencia y porcentaje de estudiantes por opinión si el aprender carpintería permite contribuir económicamente con tu familia cuando salga en libertad – Especialidad de Carpintería – CETPRO “Virgen del Carmen” del EP. Ayacucho – 2018

2.3.2. Discusión de Resultados

Es complejo realizar la recolección de datos puesto que no todos los estudiantes internos otorgan la importancia, además es necesario recalcar que desconocen el funcionamiento de la estructura organizacional y pedagógica de la institución, mientras que otros ven con cierta vacilación la carencia de los recursos en general, el perfil profesional que se desarrolla. Las condiciones mínimas que les permitan desenvolverse en igualdad de situaciones en el sector productivo o en llevar adelante pequeñas empresas sociales que ofrezcan productos acabados y servicios a instituciones

públicas o privadas a nivel local y regional.

Es muy importante realizar el estudio de un procedimiento tan complejo como el didáctico, fundamentalmente en un centro penitenciario.

2.3.2.1. Actores involucrados en el CETPRO

Entre los actores considerados en el presente trabajo académico se tiene al personal directivo y docentes, comprendido por el personal que trabaja dirigiendo el CETPRO e impartiendo capacitación en las aulas talleres, quienes son los delegados para desplegar y dirigir las programaciones curriculares establecidos dentro del CETPRO en cada uno de las Opciones Ocupacionales y especialidades; además están los asistentes sociales, psicólogos, comisionados de ejecutar las diversas investigaciones y coordinaciones del caso

2.3.2.2. El estudiante interno

Se han tomado en cuenta a los estudiantes de la Opción Ocupacional de Carpintería un total de 30, con la finalidad de conseguir la recolección de la información mediante una encuesta sobre los procesos de capacitación en la especialidad de carpintería, con las posibilidades de reinserción laboral de los estudiantes. Al respecto los datos proporcionados por los estudiantes permiten son muy importantes los cuales sirven para analizar las características de los actores involucrados; asimismo nos permite realizar los cruces de la información para entender mejor como se está realizando el proceso de capacitación en la educación técnico productiva, cuando se conciernen a los diferentes aspectos de la existencia del

individuo.

2.3.2.3.Rango etario de los estudiantes

En la encuesta aplicada a los estudiantes de la Opción Ocupacional de Carpintería del CETPRO “Virgen del Carmen” del INPE Ayacucho, se ha realizado una investigación sobre el condición respecto a la edad de los estudiantes, determinándose que se ve la existencia de una población adulta que constituye la mayoría de su población, un 70%, Sin embargo, la edad promedio de los estudiantes que tienen interés por capacitarse en una especialidad u Opción laboral como carpintería oscila entre 30 y 45 años de edad, respectivamente, es decir una edad adulta. Esta edad es la más adecuada para insertarse al sector productivo, así como también tienen un pensamiento maduro (Tabla 1).

2.3.2.4.Nivel Educativo de los estudiantes internos

Teniendo en cuenta que la educación en cualquiera de las modalidades está entrañablemente atada a la reducción de la violencia y al menor acontecimiento de agresiones por parte de las personas. De acuerdo a la encuesta aplicada a los estudiantes de la Opción Ocupacional de Carpintería del CETPRO “Virgen del Carmen” del INPE Ayacucho, se estima que existe una gran cantidad de estudiantes que en muchos casos no han concluido sus estudios de educación básica, la cual corresponde al 80%, en total 24 de los 30 estudiantes encuestados.

De esta forma descubrimos que 12 estudiantes internos correspondientes al 40% del total, han culminado sus estudios primarios. El 40%, que

suman 12 estudiantes tienen estudios secundarios, completos e incompletos. Situación que refleja que los estudiantes que tienen interés por capacitarse en la especialidad de carpintería tienen estudios en los niveles primario y secundario. Estos resultados demuestran el bajo nivel cultural de los estudiantes los cuales participan en la formación técnico productiva (Tabla 3).

2.3.2.5. Interés por la capacitación de los estudiantes internos

De acuerdo a la encuesta aplicada a los estudiantes de la Opción Ocupacional de Carpintería del CETPRO “Virgen del Carmen” del INPE Ayacucho, se aprecia que existe una mayor cantidad de estudiantes que se matriculan en el CETPRO para capacitarse en una Opción Ocupacional con el pensamiento de ayudar a su familia cuando salga en libertad y otros por ser requisito para redimir la pena y además es gratuito, lo cual corresponde al 73.3%. Entonces el mayor interés de los estudiantes al estudiar o capacitarse se produce por dos motivos: la primera para redimir la pena y segundo para ayudar económicamente a sus familias. Además, se observa que este interés por estudiar les va a permitir desenvolverse en esta actividad laboral, el sector productivo al egresar del penal (Tabla 4).

2.3.2.6. Oportunidades de reinserción e inserción laboral

De acuerdo a la encuesta aplicada a los estudiantes de la Opción Ocupacional de Carpintería del CETPRO “Virgen del Carmen” del INPE Ayacucho. La pregunta aplicada relacionada a este aspecto concierne a

la valoración de los encuestados sobre las coyunturas que propone la capacitación en el CETPRO, y si de algún modo les consiente escoger por una nueva alternativa de vida al margen de las actividades ilegítimas. En este aspecto de la encuesta, los porcentajes ocasionan una impresión providencial de parte de los estudiantes que 26 estudiantes de los 30 encuestados, tienen confianza en localizar un empleo en el sector productivo, porque están capacitados para ocupar el puesto de trabajo que oferta el mercado a nivel de una Opción Ocupacional o Especialidad. Los estudiantes internos consideran de mucha importancia capacitarse en el CETPRO en un alto porcentaje 86,7%. Estos resultados evidencian que las personas o internos tienen deseos de cambiar de actitud al salir en libertad, reinsertarse a la sociedad, se hace mucho más importante cuando la especialidad de carpintería sea titulable a fin de que se puedan insertar al mercado laboral con un título de auxiliar técnico o técnico respectivamente.

En relación a si la capacitación en el CETPRO, ayuda a insertarse en el mercado laboral, el 86.7% lo considera importante. Estos resultados nos hacen evidenciar que la capacitación en carpintería contribuye a la reinserción laboral de los estudiantes internos cuando egresen en libertad. Asimismo, la opinión que, si esta capacitación contribuye económicamente a su familia, la mayoría de los estudiantes el 83.3%, opina que capacitarse en carpintería si contribuye económicamente a sus familias. Estos resultados nos permiten evidenciar que la capacitación en carpintería va a permitir a estos internos estudiantes ayudar en la

economía familiar cuando salgan de libertad.

2.3.2.7. Apreciación de los estudiantes sobre la Capacitación técnica en el CETPRO “Virgen del Carmen”

Finalmente, la valoración sobre el impacto de la capacitación técnica en el Centro de Educación Técnico Productiva, lo cual corresponde a los aspectos tales como la eficacia de la especialidad y módulos ocupacionales, su propósito, los efectos positivos o negativos que ha causado y, desde luego los monitores, acompañamiento y supervisiones, a nivel de gestión o académica que desde luego es la principal forma de garantizar la calidad de capacitación técnica en cualesquiera de las especialidades.

En relación a la opinión si los estudios en el CETPRO ayudan a la reeducación el 76.7% consideran que si contribuye a su reeducación estudiar o capacitarse en una actividad laboral como es la especialidad carpintería. Estos resultados evidencian que estudiar carpintería es una actividad laboral que ayuda a los internos a reeducarse de manera efectiva. Este interés que tienen los estudiantes internos sería mucho más efectivo para su reeducación cuando la especialidad de carpintería sea titulable.

Respecto a si estudiar carpintería ayuda a la resocialización los resultados nos muestran que el 80% emite una opinión favorable en relación a la capacitación laboral que ayuda a resocializarse a los estudiantes. Estos resultados nos muestran que la capacitación en esta especialidad si contribuye de manera positiva a la resocialización.

CAPITULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

- Como primer resultado de la presente investigación se determina que la educación técnico productiva desarrolla competencias laborales en los estudiantes que se relacionan con los cuatro pilares de la educación el aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, los cuales son fundamentales para que el técnico asuma tareas con eficacia y eficiencia a nivel profesional. En este contexto, un trabajador es competente laboralmente cuando posee un conjunto de capacidades productivas, actitudes y valores que le permitan desempeñarse con competitividad en el sector productivo ya sea como trabajador dependiente o independiente.
- Los planes y programas educativos no contemplan una certificación modular y título de auxiliar técnico o técnico a nombre del Ministerio de

educación, porque solamente se desarrollan cursos de capacitación con certificación de capacidades y que tienen valor solamente para evidenciar que ha culminado con el curso con vigencia para 5 años, esto es uno de los principales taxativas de la formación de los estudiantes internos en el CETPRO “Virgen del Carmen”, creando cierta insatisfacción en los estudiantes quienes necesitan tener un documento oficial como es la certificación modular y el título correspondientes a la especialidad para acreditar su capacitación laboral al salir del Centro Penitenciario al cumplir sus condenas e insertarse al mercado laboral.

- Por lo tanto, es necesario que los directivos, docentes y otros involucrados con los programas de reeducación, reinserción y capacitación en Opciones Ocupacionales tengan en cuenta la opinión de los estudiantes internos para fortalecer la capacitación en el CETPRO “Virgen del Carmen” con certificación con valor oficial, con equipamiento adecuado.
- La formación técnico productiva en la especialidad de carpintería es muy importante en el proceso de capacitación laboral de las personas privadas de libertad, sobre todo toma especial jerarquía en el proceso de y resocialización de las personas que cumplen una pena.
- La capacitación técnica en el Centro de educación Técnico Productiva “Virgen del Carmen” promovido por el Centro Penitenciario de Yanamilla en la Región de Ayacucho actualmente oferta cursos de capacitación dentro de las Opciones Ocupacionales o especialidades en el ciclo básico, que es una modalidad de capacitación encaminada a la consecución y desarrollo de capacidades profesionales y empresariales básicas.

- En la actualidad el objetivo del Centro de Educación Técnico Productiva “Virgen del Carmen” consiste en fortalecer las capacidades técnicas en las aulas talleres de los estudiantes internos para reinsertarse laboralmente a la sociedad una vez que salgan del penal, los cuales también ayudan a que el interno se desarrolle personalmente. Los planes de capacitación en cada uno de los cursos están encaminados a lograr en los estudiantes internos que valoren y den la debida importancia al trabajo como una herramienta de realización personal a través de las Opciones Ocupacionales y/o Especialidades.

3.2. Recomendaciones

- Se debe de fomentar la educación técnico productiva en los establecimientos penales del país como un medio efectivo de rehabilitación y reincorporación de las personas privadas de libertad.
- El INPE debe implementar el CETPRO “Virgen del Carmen” con maquinarias, herramientas y equipos modernos que permita al estudiante interno lograr competencias laborales empleando equipamiento moderno que son utilizados en el mercado laboral actual.
- Como el CETPRO, brinda capacitación para lograr competencias laborales y capacidades emprendedoras que permitan insertarse al mercado laboral o constituir su propia empresa creando su propio empleo; entonces se puede afirmar que a más desarrollo de las capacidades laborales y emprendedoras adquiridas más oportunidades habrá de empleabilidad y si los estudiantes internos obtienen su título de auxiliar técnico o técnico al culminar la

capacitación de 1000 ó 2000 horas tendrá mucha más oportunidad para insertarse al sector productivo.

- Debido a que existe una motivación de los estudiantes internos por la capacitación técnica por diversos factores en el CETPRO “Virgen del Carmen”, se debe realizar un plan para elaborar los perfiles profesionales, para pedir la autorización de cada una de las Opciones Ocupaciones y Especialidades al Ministerio de Educación y otorgar certificación modular con valor oficial y de esta manera apoyar a los egresados del CETPRO en la reinserción a la sociedad e inserción al mercado laboral y buscar el beneficio de la mayor cantidad de población penitenciaria de Yanamilla de Ayacucho
- El CETPRO “Virgen del Carmen” del establecimiento penitenciario de Yanamilla de Ayacucho debe realizar eventos académicos como talleres y expo ferias en los ambientes del penal y promover la participación de los reclusos, el personal que labora en el INPE y la sociedad civil, de esta manera unir fuerzas para que el egresado del CETPRO sea bien visto por la sociedad y los trabajos que realizan tenga valor y cobre vital importancia para la resocialización del interno y su inserción al mercado laboral como parte de su reinserción a la comunidad, después de haber cumplido su pena.

Referencias Bibliográficas

- Acosta, D. (1996). *Hacia un Modelo de Sistema Tratamiento Progresivo Penitenciario: El Devenir Penitenciario*. Bogotá, Colombia: Editorial INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario).
- Agulló, R., Badias, A., Cantavella, V., & Lopez, A. (2008). *La reeducación. Un tratamiento psicodinámico de los trastornos del aprendizaje*. Editorial, Octaedro.
- Baratta, A. (1990). Resocialización o control social. Por un concepto crítico de la reintegración social del condenado. "No hay derecho", 77.
- Berdugo, I., & Zuñiga, L. (2001). *Manual de derecho penitenciario*. Salamanca: Cóllex.
- Carbonel, A. (2007). *Reeducación y reinserción social. Tratamiento Penitenciario. Análisis teórico y aproximación práctica*. Madrid, España: Editorial Ministerio del Interior.
- Chacaltana, J., & Saavedra, J. (2001). *El programa de capacitación juvenil. En exclusión y oportunidad: Jóvenes urbanos y su inserción en el mercado de trabajo y en el mercado de la capacitación*. Lima: Grade.

Chilon, J. (2011). El sistema penitenciario peruano frente a la reinserción social de los internos. Cajamarca: UN.

El Peruano (2017). Normas Legales . Lima : Editora Perú.

Fernández, C. (2015). Las relaciones del interno con el mundo exterior y su importancia para la reeducación y reinserción social. Revista Electrónica de Ciencia Penal Y Criminología, 7(17), 1–26.

Minedu (2004). Informe de la Unidad de Formación Técnica de la Dirección Nacional de Educación Secundaria y Superior Tecnológica (DINESST). Diagnóstico Sectorial. Secretaría de Planificación Estratégica. Lima: MINEDU.

Minedu (2007). Diagnóstico de la Educación Técnica. Lima: MINEDU.

Minedu (2008) Guía De Orientación para La Programación Modular: Ciclo Básico. Lima. Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional – DIGESUTP.

Minedu (2009) "Orientaciones y procedimientos para la autorización de especialidades del ciclo medio a los Centros de Educación Técnico - Productiva (CETPRO)". Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional – DIGESUTP

Mamani R. (2017) “Reeducación en el proceso de resocialización al interno frente a la reincidencia en delitos de robo, establecimiento penitenciario de yanamayo, ciudad de puno –2016”.

Montoya, Y. (2005). La Constitución Política del Perú. Lima: Gaceta Jurídica.

Ramos, M. (1996). El rol de la educación en el mercado de trabajo. La realidad del empleo urbano en el Perú. Lima: CIUP.

Villagrán N., Morales P., Flores R. y Mellado G. (2015) “Reinserción Social. Hacia un Concepto desde los Actores Vinculados a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente”. Fundación Tierra Esperanza.